

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo X: Trabajo final de máster
Titulación	MU Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis, Catástrofes y Emergencias
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	2023-24
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial & OnLine
Semestre	2º
Curso académico	2023-24
Docente coordinador	Jesús Linares Martín

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo fin de Máster, de carácter obligatorio constituirá la culminación académica del estudiante a través de la realización de un proyecto con un carácter netamente integrador de todos los conocimientos adquiridos, bajo la supervisión y dirección de los profesores y tutores implicados en el seguimiento de cada uno de los estudiantes. Será capaz de diseñar, planificar y desarrollar una investigación científica en el campo de la intervención psicológica en situaciones de crisis, catástrofes y emergencias y de su ejercicio profesional.

La defensa del Trabajo Fin de Máster será presencial y los sistemas de evaluación será el trabajo de investigación, exposiciones orales y diario reflexivo.

Para obtener el título del Máster Universitario en Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis, Catástrofes y Emergencias, los estudiantes deberán realizar y aprobar un trabajo final, realizado individualmente, donde demuestren haber integrado los conocimientos y desarrollado las competencias de los módulos contenidos en el programa.

El desarrollo del Trabajo Fin de Máster se efectuará tomando como base los conocimientos adquiridos durante los diferentes módulos y práctica profesional, no obstante, estará tutorizado individualmente por un profesor que le guiará en su elaboración. Para que el estudiante pueda acceder a la defensa oral el Trabajo Fin de Máster, el tutor de este tendrá que autorizar su lectura, asegurando así unos niveles de calidad adecuados para su lectura.

Una vez aceptado el Trabajo, el estudiante efectuará su defensa oral y pública. El tribunal evaluará su exposición y podrá efectuar las preguntas que crea conveniente al estudiante, el cual recibirá la calificación correspondiente.

Se trata de un trabajo individual con el que se pretende evaluar en el estudiante la adquisición de las competencias básicas, genéricas y específicas asociadas al título de Máster Universitario en Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis, Catástrofes y Emergencias.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB6** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- **CB8** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- **CT1** Creatividad
- **CT6** Análisis crítico
- **CT8** Competencia ético-social

Competencias específicas:

- **CE12** Elaborar, exponer y defender un trabajo/proyecto de investigación en el ámbito de la intervención psicológica en situaciones de crisis, de manera pública e individual, ante un tribunal universitario, síntesis de las competencias adquiridas en el título

Resultados de aprendizaje:

- Revisar las perspectivas epistemológicas y teóricas que sustentan la intervención psicológica en situaciones de urgencias, emergencias y catástrofes.
- Diseñar un proyecto de intervención en el marco de la intervención psicológica en situaciones de urgencias, emergencias y catástrofes, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades de una realidad educativa.
- Realizar búsquedas bibliográficas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.
- Interpretar la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
- Presentar de forma escrita el trabajo, siguiendo una estructura lógica, ordenada y citando adecuadamente las fuentes de información consultadas con criterios de relevancia y actualidad.
- Defender públicamente el trabajo/proyecto desarrollado.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB8, CT6, CT8, CE12	Revisar las perspectivas epistemológicas y teóricas que sustentan la intervención psicológica en situaciones de urgencias, emergencias y catástrofes.
CB6, CB8, CT1, CT6, CT8, CE12	Diseñar un proyecto de intervención en el marco de la intervención psicológica en situaciones de urgencias, emergencias y catástrofes, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades de una realidad educativa.

CB6, CB8, CT1, CT6, CE12	Realizar búsquedas bibliográficas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.
CB6, CB8, CT6, CT8, CE12	Interpretar la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
CB6, CB8, CT1, CT6, CT8, CE12	Presentar de forma escrita el trabajo, siguiendo una estructura lógica, ordenada y citando adecuadamente las fuentes de información consultadas con criterios de relevancia y actualidad.
CB6, CB8, CT1, CT6, CT8, CE12	Defender públicamente el trabajo/proyecto desarrollado.

4. CONTENIDOS

- Elección y justificación del tema. Viabilidad del proyecto.
- Construcción del marco teórico.
- Objetivos.
- Material y método.
- Recogida y análisis de resultados preliminares.
- Discusión y consideraciones finales del proyecto.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría académica (modalidad presencial)	10
Elaboración del TFM (modalidad presencial)	138
Defensa oral pública del TFM (modalidad presencial)	2
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría académica virtual síncrona (modalidad virtual)	10
Elaboración del TFM (modalidad virtual)	138
Defensa oral pública del TFM (modalidad virtual)	2

TOTAL	150
--------------	------------

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Criterios de Evaluación	% Mínimo	% Máximo
Memoria del TFM (modalidad presencial)	<ul style="list-style-type: none"> • Estilo y formato (portada, índice, contenido, conclusiones, referencias, conclusiones, bibliografía, Anexos). • Innovación. • Calidad y profundidad del trabajo. • Presentación y expresión escrita (formato, contenido y competencia comunicativa). • Desarrollo de la idea. • Rigor metodológico. • Ajuste a la estructura planteada. 	30	60
Defensa oral pública del TFM (modalidad presencial)	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, contenido y claridad de las diapositivas. • Presentación de datos relevantes y capacidad de concreción. • Expresión oral y claridad de planteamientos. • Capacidad de convicción y persuasión. • Sincronización y coordinación del grupo • Capacidad para valoración crítica del propio trabajo. 	40	70

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Criterios de Evaluación	% Mínimo	% Máximo
Memoria del TFM (modalidad virtual)	<ul style="list-style-type: none"> • Estilo y formato (portada, índice, contenido, conclusiones, referencias, conclusiones, bibliografía, Anexos). • Innovación. • Calidad y profundidad del trabajo. • Presentación y expresión escrita (formato, contenido y competencia comunicativa). • Desarrollo de la idea. • Rigor metodológico. • Ajuste a la estructura planteada. 	30	60
Defensa oral pública del TFM (modalidad virtual)	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, contenido y claridad de las diapositivas. • Presentación de datos relevantes y capacidad de concreción. • Expresión oral y claridad de planteamientos. • Capacidad de convicción y persuasión. • Sincronización y coordinación del grupo 	40	70

	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para valoración crítica del propio trabajo. 		
--	---	--	--

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que **5,0** sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que **5,0** en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que **5,0** sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que **5,0** en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Defensa del TFM	Del 19 al 23 de octubre de 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Amón, J. (2009). Estadística para psicólogos II. Probabilidad. Estadística Inferencial. (1ª reimpresión de la 9ª edición). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Amón, J. (2010). Estadística para psicólogos I. Estadística descriptiva. (1ª reimpresión de la 15ª edición) Madrid: Ediciones Pirámide.
- Cash, T. F. (2009). Caveats in the proficient preparation of an APA-style research manuscript for publication. *Body Image*, 6 (1), 1–6.
- Coolican, H. (2005). Métodos de investigación y estadística en psicología. (3ª ed.) México: Manual Moderno.
- Karim Mabrouki y Fèlix Bosch (2007). Redacción científica en biomedicina: lo que hay que saber. Fundación Dr. Antoni Esteve: Barcelona. <https://www.esteve.org/capitulos/documento-completo-31/>
- León, O. (2005). Como redactar textos científicos en psicología y educación: consejos para escritores noveles de tesis doctorales, tesis de máster y artículos de investigación. La Coruña: Netbiblo.
- León, O. y Montero, I. (2010). Métodos de Investigación en Psicología y Educación. (4ª ed) . Madrid: McGrawHill. (aborda la investigación cualitativa).
- Rodríguez, R. (2010). Informe de investigación y Ética en el proceso investigador. En S. Fontes de Gracia, M.C. García Gallego, L. Quintanilla Cobián, R. Rodríguez Fernández, P. Rubio de Lemus y E. Sarriá Sánchez. Fundamentos de Investigación en Psicología. Unidad Didáctica (411-462). Madrid: UNED
- Shaughnessy, J.J., Zechmeister, E.B. & Zechmeister, J.S. (2007). Métodos de investigación en Psicología. (7ª ed.). México D.F.: McGraw-Hill
- Virués-Ortega, J., y Moreno-Rodríguez, R. (2008). Guidelines for clinical case reports in behavioral clinical Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 3, 765-777. <http://www.aepc.es/ijchp/virues-es.pdf>.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

Anexo 1. Normativa específica

La normativa específica relacionada con el Trabajo Fin de Máster de la Universidad Europea de Madrid puede consultarse en el siguiente enlace:

http://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/normativa-uem/normativa_proyectos_fin_grado.pdf?_ga=2.234599769.657528971.1526031030-55336743.1511777351

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Madrid el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace:

<https://madrid.universidadeuropea.es/alumnouem/informacion-academica/normativa>

El plagio total o parcial en las actividades se considera una falta grave. Como tal, parece tipificado en el reglamento interno de la Universidad Europea, estipulándose que las sanciones aplicables oscilan desde el suspenso inmediato de la asignatura sin posibilidad de reelaboración hasta la convocatoria extraordinaria, hasta la apertura de expediente.

Además, todos los trabajos deben cumplir la normativa sobre corrección ortográfica. Las faltas de ortografía acarrearán penalización sobre la nota final de cada ejercicio, conforme a los criterios que se estipulan en dicha normativa que se presenta en las siguientes líneas:

1. Criterios de corrección

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del profesor.

En el caso de los trabajos que se entregan ya revisados, en los que el estudiante ha tenido acceso a las normas lingüísticas (así como a correctores ortográficos y de estilo) durante su realización, estas deducciones de la calificación final del ejercicio se duplicarán (es decir, un punto por cada falta de ortografía y hasta cuatro puntos por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación).

2. La norma lingüística

Como obra de referencia y consulta se tomará el Diccionario panhispánico de dudas <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>, (DPD), texto concebido para responder, desde la norma culta actual, a las dudas más frecuentes que plantea el español (tanto de carácter ortológico y ortográfico, como morfológico, sintáctico y léxicosemántico).

Elaborado por la Asociación de Academias de La lengua Española, el DPD propone como norma un modelo de lengua que corresponde a la forma de hablar y escribir que emplean los hispanohablantes cultos en situaciones de comunicación formales.

3. Consulta de dudas

Las dudas están ordenadas en el DPD por orden alfabético, como corresponde a un diccionario. Ofrecemos a continuación una serie de enlaces directos para facilitar las consultas de los estudiantes a algunos de los apartados más visitados.

Enlace a todos los artículos temáticos:

<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/articulos-tematicos>

Enlaces específicos a cuestiones determinadas

- Abreviaturas:
<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/abreviaturas>
- Concordancia:
<http://lema.rae.es/dpd/?key=concordancia>
- Conjugación verbal (modelos):
<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/modelos-deconjugacion-verbal-2>
- Dequeísmo:
<http://lema.rae.es/dpd/?key=dequeismo>
- Extranjerismos:
<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/que-contiene/tratamiento-de-losextranjerismos>
- Género gramatical:
<http://lema.rae.es/dpd/?id=Tr5x8MFOuD6DVTIDB>
- Uso de mayúsculas:
<http://lema.rae.es/dpd/?key=mayusculas>
- Numerales:
<http://lema.rae.es/dpd/?key=numerales>
- Países y capitales con sus gentilicios:
<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/paises-y-capitales-consus-gentilicios>
- Plural:
<http://lema.rae.es/dpd/?key=plural>
- Seseo:
<http://lema.rae.es/dpd/?key=seseo>
- Signos ortográficos: (recoge todo lo relativo a puntuación)
<http://lema.rae.es/dpd/?id=qXGSxldBKD6hgrTMMo>
- Acentuación:
<http://lema.rae.es/dpd/?key=acentuacion>
- Comillas:
<http://lema.rae.es/dpd/?key=comillas>
- Yeísmo:
<http://lema.rae.es/dpd/?key=yeismo>